

# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**



**MOVIMIENTO REGIONAL  
"CAJAMARCA SIEMPRE VERDE"  
CELENDÍN 2018**

*Celendín, enero del 2018*

# CONTENIDO GENERAL DEL PLAN

---

---

<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>Mapa de la Provincia</b>	<b>4</b>
<b>Metodología y diagnóstico del plan</b>	<b>5</b>
<b>I. Marco Teórico</b>	<b>7</b>
<b>II. Caracterización General de la provincia</b>	<b>10</b>
<b>Plan de Gobierno</b>	
<b>III. Análisis Estratégico</b>	<b>13</b>
<b>IV. Planeamiento Estratégico</b>	<b>21</b>
<b>V. Sostenibilidad del plan</b>	<b>26</b>
<b>VI. Planificación programática</b>	<b>30</b>

## **PRESENTACIÓN**

---

---

En nuestra provincia de Celendín una de las preocupaciones centrales es la pobreza en la cual se encuentra sumida nuestra población, problema que se agudiza en las zonas rurales, para lo cual es necesario diseñar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos Celendinos.

En el presente Plan de Gobierno Municipal se sintetiza los lineamientos generales que servirán de guía para el establecimiento de programas, proyectos y acciones y su posterior concretización, la cual ha tenido como base fundamental el diagnóstico del territorio, el análisis de la situación actual de la provincia de Celendín y las inquietudes y propuestas de la comunidad y de líderes de la provincia, además se han tenido en cuenta las dificultades de orden público, la presencia de problemas sociales y económicos en la provincia, las dificultades administrativas y financieras del Concejo Municipal, el bajo dinamismo de las recaudaciones de las principales rentas y la escasez de recursos para la inversión.

Todos estos aspectos han sido los orientadores para que nuestro equipo de trabajo proponga alternativas para lograr un desarrollo armónico con una nueva propuesta transparente y profesional para un Buen Gobierno que impulse "la calidad de vida de los pobladores de Celendín".

El Plan de Gobierno Municipal que se presenta propone y acciones de desarrollo económico, social, cultural, institucional, territorial y ambiental, de tal forma que contribuyan a la construcción de unas bases sólidas que nos permitan avanzar en la gobernabilidad democrática de nuestra provincia.

En este sentido, el presente Plan de Gobierno se traduce en garantía institucional para el ciudadano, el cual podrá monitorear como se desempeñará la Administración Municipal durante estos cuatro próximos años en articulación con el nivel distrital y regional.

***Miguel Briones Silva***

# MAPA DE LA PROVINCIA DE CELENDÍN



# **METODOLOGIA Y ASPECTOS GENERALES**

---

## **I. MARCO TEORICO**

### **1.1 Conceptos Básicos**

### **1.2 Metodología para la formulación del Plan**

## I: MARCO TEORICO

### 1.1 Conceptos Básicos

Antes de empezar el desarrollo del Plan, consideramos necesario puntualizar algunos conceptos que se utilizan a lo largo del documento. Aunque constituyen elementos comunes en los procesos de planificación estratégica, su precisión permitirá un mejor entendimiento de los contenidos del Plan.

#### LA PLANIFICACION ESTRATEGICA

La Planificación Estratégica, también llamada planeamiento estratégico, es una herramienta de planificación que tuvo como orígenes su aplicación dentro de la actividad privada, es decir las empresas que por su afán expansionista y de posicionamiento en el mercado, lograron desarrollar esta técnica como instrumento para la consecución de sus objetivos.

El planeamiento estratégico tiene como objetivo fundamental el planteamiento de una apuesta de desarrollo, discutida, concertada y de fácil identificación en la población que se beneficia con procesos de desarrollo.

Por su flexibilidad es posible utilizar la herramienta tanto para el desarrollo institucional, es decir de la municipalidad, como para el desarrollo del territorio y sus habitantes, es decir el municipio. Para ello es importante identificar claramente el objeto de planificación, esta misma característica permite utilizarlo para la formulación de Planes Integrales.

El carácter participativo del Planeamiento Estratégico, permite un proceso social de construcción de los contenidos, consensuando y concertando en forma permanente.

*Se destacan tres funciones básicas de la planificación. La primera, prospectiva, busca articular las perspectivas para el conjunto de los ciudadanos, más allá de las posibilidades de los mercados y de cada actor o grupo social por separado y, también, anticipar las consecuencias que producirán las decisiones de gobierno en distintos plazos.*

*La segunda apunta a mejorar la coordinación de las políticas públicas y admite dos dimensiones principales: una, la interacción del gobierno con las restantes fuerzas políticas, económicas y sociales que permita concertar sobre distintos temas y, otra, la coordinación que debe realizarse al interior del gobierno para alcanzar en tiempo y forma los objetivos trazados. Ambas dimensiones son imprescindibles para orientar el desarrollo con dirección estratégica.*

*La tercera función, evaluación, constituye uno de los pilares del nuevo modelo de gestión pública. Este modelo que se orienta a los resultados de la gestión involucra distintas dimensiones de la evaluación: dentro del propio aparato gubernamental, en su relación con el parlamento y, de manera más general, con la ciudadanía. Aunque la instrumentación plena de este enfoque requiere un conjunto equilibrado de instrumentos, la evaluación de las acciones públicas constituye su eje.*

**ILPES – CEPAL. Funciones Básicas de la Planificación Económica y Social. Santiago de Chile, 2005. p5**

## DESARROLLO HUMANO

Desde un punto de vista amplio, el desarrollo humano, según definición del PNUD, es: "el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas"

Así, el Desarrollo Humano coloca al hombre, sus expectativas y capacidades, en el centro mismo del proceso de desarrollo, cuestionando aquellas concepciones reduccionistas que no trascienden la esfera puramente económica. Se reconoce que más allá de los bienes que satisfacen necesidades materiales, existen en la sociedad otras necesidades de orden moral, cultural y social, históricamente condicionadas. El concepto de desarrollo tiene entonces que incorporar tales dimensiones no económicas.

Visto en un amplio horizonte, el desarrollo humano es un proceso incesante que busca ampliar y perfeccionar de modo permanente conquistas materiales y culturales que elevan la calidad de la vida humana. En ese proceso pueden identificarse logros concretos que representan objetivos y metas por las cuales se moviliza la sociedad organizada, sus actores e instituciones.

## GOBIERNO LOCAL

El Gobierno es esencialmente la acción por la cual la autoridad impone una línea de conducta, un precepto, a individuos humanos. Los gobernados son los habitantes del Estado, nacionales y extranjeros, que se encuentran en el territorio estatal.

De acuerdo a la estructura formal del Estado Peruano, los Gobiernos Locales son las entidades básicas de la organización territorial del Estado. Generan y canalizan la participación de los vecinos en los asuntos públicos. En esta perspectiva, el Gobierno Local está más próximo a los ciudadanos, y por lo tanto compete a su responsabilidad la atención de sus servicios básicos, la promoción del desarrollo urbano y rural, así como las condiciones de habitabilidad de las ciudades.

Cabe anotarse que la constitución de 1993 ha enfatizado el rol de promotor del desarrollo económico, a través del desarrollo económico local. Por tanto, en el reto de formar territorios competitivos, el rol del Gobierno Locales, el Municipio (que involucra a la población, el territorio y el Gobierno), así como de la Municipalidad, como entidad jurídica que cumple la función de gobierno y administración.

*Se destacan tres funciones básicas de la planificación En el Perú, las municipalidades, o gobiernos locales, son también en órganos de descentralización del poder, pero establecidos localmente. Por ello, las municipalidades tienen circunscripción territorial correspondiente a las provincias y distritos de todo el país. Sus atribuciones fundamentales son promover el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.*

**Marcial Rubio Correa. Organización del Estado. Enciclopedia Temática del Perú. Lima, 2005. p. 69.**

## 1.2 Metodología para la formulación del Plan

El proceso de elaboración del **Plan de Gobierno de la Provincia de Celendín**, realizada por el movimiento regional "Cajamarca Siempre Verde" – SN de Celendín está basado en un proceso metodológico con enfoque participativo y concertado en donde los diferentes actores de la provincia han participado en diferentes espacios convocados por SN.

Este enfoque metodológico, permitió analizar en primer lugar la realidad en la que se encuentra la provincia, seguidamente identificó los diferentes actores sociales de la provincia y finalmente se propusieron acciones y propuestas a realizar desde mesas de trabajo con especialistas en cada rubro a impulsar.

Este enfoque participativo, pragmático y "desde abajo" se basa en un juego de herramientas que ha permitido una evaluación rápida de las ventajas y desventajas competitivas que tiene la provincia, brindando propuestas concretas y prácticas para lograr una mejor organización, gestión y sinergias para lograr objetivos integrales.

### PROCESO METODOLÓGICO

Para la formulación del Plan se ejecutaron los siguientes procesos:

1. **Mapeo y diagnóstico rápido de la provincia:** Se realizó un mapeo y descripción de la situación actual de la provincia de Celendín, para ellos se revisaron documentos y estudios realizados en la zona.
2. **Reuniones comunitarias:** Se realizaron reuniones comunitarias en diferentes puntos de la provincia para escuchar y obtener la realidad en la que viven los pobladores de Celendín. En las reuniones se trabajó con líderes sociales, jóvenes y pobladores en general.
3. **Entrevista a profundidad:** Se realizaron 5 entrevistas a profundidad a personas representativas de la provincia, sobre todo a personas que han sido o han participado en procesos importantes de la provincia, para esta entrevista fue necesario tener una grabadora y un esquema de preguntas.
4. **Mesas de trabajo:** Para el desarrollo del presente plan de gobierno se formaron mesas de trabajo temáticas para evaluar y desarrollar propuestas ante las circunstancias encontradas en el diagnóstico rápido.



# **PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CELENDÍN – SOLIDARIDAD NACIONAL**

---

---

## **III: ANALISIS ESTRATEGICO**

- 3.1 Referencias generales del Provincia**
- 3.2 Análisis del Macro Ambiente**
- 3.3 Análisis del Micro Ambiente**

## **IV: PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

- 4.1 Lineamientos generales**
- 4.2 Visión de Futuro**
- 4.3 Misión**
- 4.4 Objetivos Estratégicos**
- 4.5 Principios y valores**

## **V: SOSTENIBILIDAD DEL PLAN DE GOBIERNO**

- 5.1 Esquema de propuesta de desarrollo**
- 5.2 Aspectos importantes que propone el Plan de Gobierno**

## **VI: PLANIFICACIÓN PROGRAMÁTICA**

## Parte III: ANALISIS ESTRATEGICO

### 3.1 Referencias generales de la Provincia

#### Denominación y Ubicación Política

Provincia	:	Celendín
Departamento	:	Cajamarca

#### Límites geográficos:

La provincia de Celendín cuenta con una extensión territorial de 2,641.59 Km<sup>2</sup>; con una altitud de 2,001 a 3,500 m.s.n.m. y se encuentra ubicada al sudeste del departamento de Cajamarca, sobre la vertiente oriental del ramal occidental de la Cordillera de los Andes y se extiende por el oriente hasta las playas del río Marañón y por el oeste hasta la cima del cerro Cumulca.

Sus límites son los siguientes:

- Este: provincias de Chachapoyas y Luya (Región Amazonas) y Provincia de Bolívar (Región La Libertad).
- Oeste: provincias de Hualgayoc y Cajamarca
- Norte: provincia de Chota
- Sur: provincia de San Marcos

#### Creación y división política:

Fue creada con la categoría de provincia por Ley del 30 de septiembre de 1862. Cuenta en la actualidad con 12 distritos: Celendín, Cortegana, Chumuch, Huasmín, Jorge Chávez, José Gálvez, La Libertad de Pallán, Miguel Iglesias, Oxamarca, Sorochocho, Sucre y Utco; ubicándose en el distrito de Celendín la capital de la provincia.

#### Población:

Teniendo en cuenta la tasa intercensal de los últimos dos censos (1993 y 2007)<sup>3</sup>, la población del departamento de Cajamarca a julio del 2009, asciende a 1, 405,909 habitantes, constituyendo la provincia de Celendín el 6.4% del total departamental, equivalente a 89,600 habitantes, esto lo ubica en el séptimo lugar de concentración poblacional departamental. Por otro lado, la tasa de crecimiento de la provincia es de 0.2% anual. Sin embargo, existen muchos distritos de Celendín que muestran tasas de crecimiento negativo, tal es el caso Jorge Chávez, José Gálvez, Sorochocho, Huasmín y Chumuch.

Celendín, como distrito capital provincial, con 25,327 habitantes; seguidos de Huasmín y Sorochuco con 13,250 y 9,757, habitantes respectivamente. Es oportuno también mencionar que por ser los distritos con mayor número de habitantes (y también de electores) constituyen importantes plazas durante los procesos electorales para los partidos y movimientos políticos locales.

Por otro lado, la población urbana se concentran principalmente en las ciudades capitales de los distritos de la provincia; mientras tanto la población rural, en el ámbito de los centros poblados y caseríos. En ese sentido se puede constatar que la provincia de Celendín es mayoritariamente rural; de los 89,600 habitantes (población proyectada a julio de 2009) a nivel provincial, la población rural representa el 75%. Asimismo, de los 12 distritos de la provincia, en 7 de ellos, más del 90%5 de población en rural, llegando incluso en uno de ellos (Huasmín) a ser el 98%. Es por ello que las actividades predominantes en la provincia son las vinculadas a la agricultura y la ganadería (actividades primarias).

En cambio, los habitantes de zonas urbanas a nivel provincial alcanzan el 25%, siendo el distrito capital Celendín, el único de la provincia donde sus habitantes urbanos representan el 67.9%. No obstante, el porcentaje de población urbana se incrementa en los distritos con mayor cercanía con la ciudad capital de la provincia, como son los distritos de Jorge Chávez, José Gálvez y Sucre, con 34.5%, 31.2% y 19.1% respectivamente.

**Población de Celendín**

(Índice de Desarrollo Humano departamental, provincial y distrital 2012 - PNUD)

<b>Provincia Celendín</b>	<b>95433</b>
<b>Distritos</b>	
Celendín	27420
Chumuch	3259
Cortegana	8776
Huasmin	13871
Jorge Chávez	623
Jose Gálvez	2740
Miguel Iglesias	5427
Oxamarca	6925
Sorochuco	10151
Sucre	6162
Utco	1406
La Libertad De Pallan	8673

### Niveles de Pobreza:

Según el Índice de Desarrollo Humano - IDH 2013 elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, la provincia de Celendín se encuentra entre las 30 provincias más pobres del Perú y de la Región Cajamarca, con un índice de desarrollo de 0.2528, ubicándola en el nivel más bajo de pobreza.

DEPARTAMENTO	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educación secundaria completa		Años de educación (Población 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
Provincia	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
Provincia Celendín	<b>0.2529</b>	<b>167</b>	<b>71.68</b>	<b>120</b>	<b>26.72</b>	<b>168</b>	<b>5.07</b>	<b>171</b>	<b>241.5</b>	<b>162</b>
Celendín	0.3751	606	67.80	1526	45.20	870	7.42	631	466.2	521
Chumuch	0.1415	1811	74.29	784	8.48	1787	4.30	1677	104.7	1796
Cortegana	0.1580	1782	71.23	1220	20.60	1554	4.06	1719	104.7	1795
Huasmín	0.1688	1746	72.61	1030	16.97	1647	3.54	1797	138.7	1669
Jorge Chávez	0.2733	1136	70.94	1257	33.64	1193	6.71	847	227.6	1273
José Gálvez	0.2985	991	71.69	1159	28.91	1323	6.21	1017	316.1	922
Miguel Iglesias	0.1491	1804	72.56	1044	13.87	1716	4.04	1722	104.7	1797
Oxamarca	0.1535	1793	74.15	805	10.13	1774	3.98	1736	122.4	1724
Sorochuco	0.1825	1697	73.99	831	13.11	1729	3.51	1802	180.8	1477
Sucre	0.2339	1439	73.69	872	12.84	1737	5.13	1410	258.7	1113
Utco	0.2197	1526	73.01	972	16.76	1654	3.96	1741	239.7	1210
La Libertad De Pallán	0.1505	1800	72.58	1039	17.46	1633	3.78	1772	102.9	1811

### Servicios básicos

De acuerdo al Mapa de Pobreza de FONCODES 2006, que toma en consideración la calidad y oportuno acceso de la población a servicios, la provincia de Celendín está calificada dentro del quintil 1 precisando que esta provincia es muy pobre, siendo los principales indicadores los siguientes:

- 11% de la población provincial no tiene acceso a servicio de agua.
- 18% en tanto no acceso a ningún tipo de servicio higiénico.
- 65% de la población provincial carece de electrificación.

A nivel distrital: Chumuch, Cortegana, Huasmín, Miguel Iglesias, Oxamarca Sorochuco, Utco y La Libertad de Pallán son los distritos calificados dentro del quintil 1, donde su población experimenta mayores limitaciones de acceso al agua, servicio higiénico y electrificación; por otro lado, las poblaciones de los distritos de Celendín, Jorge Chávez, José Gálvez y Sucre presentan mejores condiciones de acceso a los mismos y por ende se ubican en el quintil 2. Este hecho se explica porque estos 04 últimos distritos cuentan con mayor articulación vial entre ellos, lo cual permite dinámicas económicas - sociales permanentes y estables; además de mayores oportunidades de acceso a servicios básicos, así como salud y educación; siendo la ciudad de Celendín el principal foco de atracción permanente (procesos de migración).

### **Acceso al alumbrado eléctrico**

El total de viviendas de la provincia de Celendín alcanza la cifra de 21,318; de las cuales disponen de alumbrado eléctrico 7,623 viviendas, principalmente ubicadas en la zona urbana o centros poblados importantes de los 12 distritos; en comparación de 13,695 viviendas que no cuentan con alumbrado eléctrico por red pública, representando el 64% del total viviendas a nivel provincial, principalmente ubicadas en la zona rural de la misma.

Los distritos con mayor cobertura de alumbrado eléctrico son: Jorge Chávez, Celendín, José Gálvez y Sucre con el 86%, 64%, 63% y 44% respectivamente. En comparación de los distritos de Cortegana, Libertad de Pallán y Huasmín, cuya cobertura de este servicio a nivel de vivienda no superan el 15%.

### **Servicio higiénico**

De las 21,318 viviendas a nivel provincial, el tipo de servicio higiénico predominante es la letrina, presente en 12,644 viviendas equivalente al 59% del total de las mismas. Este dato refleja la correlación existente con la población rural de la provincia que es del 75%, donde este tipo de servicio higiénico es el más utilizado. Siendo los distritos con mayor número de viviendas que cuentan con este tipo de servicio higiénico: Huasmín, Celendín Cortegana y Sorochuco.

El tipo de servicio higiénico por red pública dentro de la vivienda, representa el 18% del total de servicios higiénicos en la provincia, concentrándose principalmente en el distrito de la ciudad capital provincial Celendín con 2,943 viviendas.

Por otro lado, 3,989 viviendas no cuentan con ningún tipo de servicio higiénico, equivalentes al 19%.

### **Abastecimiento de agua**

El abastecimiento del agua en la provincia se presenta de la siguiente manera:

- El 42% de las viviendas, es decir 8,892 en valores absolutos, a nivel provincial acceden al abastecimiento de agua mediante red pública. Siendo Celendín con 4,461 y Huasmín con 1,464 viviendas, los distritos con el mayor número de estas.
- Por intermedio de pozos es otra manera importante de abastecimiento de agua de las viviendas a nivel provincial, representando el 29% del total. Seguida de las viviendas que se abastecen de redes públicas fuera de las mismas con el 14%.
- A nivel distrital, de igual manera que los anteriores servicios básicos, los distritos de Celendín, Jorge Chávez, José Gálvez y Sucre, cuentan con mayor acceso y facilidad para este servicio, alcanzando porcentajes como 76%, 75%, 62% y 53% respectivamente.

## **Educación**

### **Analfabetismo:**

De acuerdo al último censo de población del INEI, la tasa de analfabetismo a nivel provincial es de 18.6%. No obstante, entre otros aspectos importantes se puede mencionar que:

- La tasa de analfabetismo a nivel provincial según sexo, es de 10% en varones y 26.6% en mujeres, reflejando un mayor acceso a oportunidades a la educación de los varones, principalmente por causas culturales y sociales como el machismo, cuya práctica se encuentra arraigada en la población de la provincia de Celendín.
- La tasa de analfabetismo según área, indica que es la zona rural es la de mayor concentración de población analfabeta en la provincia, representando el 22.5%; en contraste con la zona urbana equivalente al 8.1%; demostrando como en otros municipios rurales, que las oportunidades en educación son más factibles en las ciudades capitales que en las áreas rurales; ya sea producto de la poca cobertura del servicio, limitado personal disponible o la inexistencia de infraestructura educativa.
- A nivel distrital, la mayor tasa de analfabetismo se concentra en 03 de los distritos con mayor concentración poblacional: Sorochuco con el 27%, Cortegana con el 26.6% y Huasmín con el 25.6%. Donde además se constata según sexo, que la tasa de analfabetismo en mujeres es la más alta en los mismos: Cortegana con 36.7%, Huasmín con 37.9% y Sorochuco con el 39.1%.
- Por otro lado, el distrito de Celendín por ser sede de la ciudad capital de la provincia, tiene una tasa de analfabetismo inferior a los otros distritos equivalente a 11.5%, siendo la zona rural del distrito donde se concentra la mayor tasa de analfabetismo con el 19.6%.

### **Educación básica regular (EBR)**

Para el caso de la provincia de Celendín, la Educación Básica Regular (EBR) se imparte de acuerdo a tres niveles de educación, los cuales damos a conocer a continuación:

#### **A.1. Nivel inicial:**

Para el caso de los Jardines de Niños a nivel provincial, estos alcanzan la suma total de 66, de los cuales se tiene que:

- Los de carácter público suman 56; de los cuales 18 de ellos se encuentran ubicados en la zona urbana, correspondiendo para el distrito de Celendín 7 de ellos. En tanto que para la zona rural el número de jardines alcanza un total de 38.
- Los de carácter privado suman 10; de los cuales 3 de ellas se encuentran en la ciudad de Celendín y los 7 restantes se distribuyen en los distritos de: Cortegana, Miguel Iglesias, Sorochuco, Utco y Libertad de Pallán.

En tanto que para el caso de alumnos a nivel provincial en este nivel, estos alcanzan un número de 2,293 siendo los distritos con mayor concentración de población estudiantil en jardines: Celendín con 1,026, la Libertad de Pallán con 233 y Sorochuco con 181 alumnos.

Entre otros datos de importancia en el nivel inicial se puede señalar lo siguiente:

- El número de docentes en la provincia suman un total de 160; de los cuales el mayor número de docentes se concentra en los distritos de Celendín con 52, La Libertad de Pallán con 30 y Sorochuco con 21 docentes; los mismos que se caracterizan por contar con el mayor número de alumnos en este nivel de estudio. (233 y 181 respectivamente).

## **A.2. Nivel Primario**

Para el caso de las II.EE. de nivel primario para la provincia de Celendín estas suman un total de 295; de los cuales se tiene que:

- Las de carácter público alcanzan la suma de 256 Instituciones Educativas Primarias, las mismas que dependen del Ministerio de Educación. De las cuales 18 de ellas se ubican en zonas urbanas, específicamente en las capitales distritales<sup>8</sup>; en contraste de 238 que se ubican en la zona rural de la provincia.
- Las II.EE. de carácter privado alcanzan la cifra de 39, de los cuales, 4 se encuentran en el distrito de Celendín<sup>9</sup>, dentro de esta clasificación también se encuentran los Centros de Educación de Gestión Comunal (CEGECOM), Institución Educativa de Gestión Comunal (IEGECOM); o Institución Educativa de Gestión Municipal (IEGEMUN); que se caracterizan por depender administrativa y presupuestalmente por las municipalidades distritales, municipalidad provincial y las propias comunidades. De las cuales 9 de ellas se encuentran ubicadas en la zona urbana y las otras 30 se ubican en la zona rural.
- Cabe precisar que de todos los distritos mencionados, aquellos que no cuentan con ningún tipo de II.EE. privadas son: Jorge Chávez, José Gálvez y Utco.

Por otro lado se puede apreciar que a nivel provincial el total de alumnos a nivel primario suman 16,862, siendo los distritos con mayor número de alumnos: Celendín con 3,668; Huasmín con 3,043 y Sorochuco con 1,996 alumnos.

## **A.3. Nivel Secundario**

A nivel secundario, se constata con lo siguiente:

- A nivel provincial el total de alumnos es de 7,249. Siendo los distritos con mayor número de alumnos: Celendín con 2,493; Sorochuco con 890 y Cortegana con 808 alumnos.

- El único distrito que no cuenta con II.EE. secundario ya sea de carácter privado o público, es el distrito de Jorge Chávez.
- El Número de II.EE. educativas suman un total de 60 las se distribuyen de la siguiente manera:
- Carácter público 35; dentro de los cuales 22 II.EE. se encuentran distribuidos en la zona rural, en comparación de 13 II.EE. que se ubican en la ciudad capital de los distritos, salvo el caso de Utco cuya II.EE. secundaria se ubica en el centro poblado de El Limón.
- Carácter privado 25; siendo el número total de II.EE. secundario en la zona rural 19, en tanto las II.EE. de zona urbana alcanzan el número de 6 II.EE. los mismos que se distribuyen 4 en el distrito de Celendín, 1 en Chumuch y Sorochuco respectivamente.

#### **A.4 Instituciones educativas de educación superior no universitaria**

Las II.EE. de Educación superior no universitaria en la provincia suman en total 5, teniendo que precisar lo siguiente:

- Que del total de estas, 4 corresponden a instituciones de esencia técnica, las mismas que ofrecen como carreras principales a las relacionadas a las áreas de computación e informática, enfermería, farmacia y secretariado.
- De los 4 Institutos Tecnológicos registrados, 2 de ellos dependen de financiamiento público y los otros dos de privados.
- Considerando su ubicación, se puede apreciar que 4 de ellas se ubican principalmente en el distrito de Celendín, más específicamente en la ciudad capital, reflejando el foco de atracción de la misma por la oferta educativa brindada.
- El número de alumnos matriculados en total asciende a 880; y el total de docentes a 51.

### **Salud**

#### **Establecimientos de salud**

Los establecimientos de salud en la provincia de Celendín suman un total de 35, dentro de los cuales los puestos de salud son mayoría con un número de 22, y cuya distribución abarca el total de los distritos salvo Miguel Iglesias, donde el único tipo de establecimiento es un Centro de Salud.

Por otro lado, el mayor número de establecimientos se encuentran ubicados en los distritos de Celendín, Cortegana y Huasmín con 6 cada uno. Ubicándose las instalaciones del hospital y de la RED de Salud III en la ciudad capital.

Producto de la limitada infraestructura y cobertura en salud, la municipalidad provincial de Celendín y las municipalidades distritales de Chumuc, Cortegana, Huasmín y Sucre, asumen el



costo administrativo y operativo de puestos de salud agregados, los mismos que suman un total de 8 establecimientos.

Por otro lado, los establecimientos de salud no se encuentran debidamente distribuidos ya que distritos como Sorochuco y Miguel Iglesias que concentran el 11.1% y el 5.5% de la población total provincial, solamente cuentan con 2 y 1 respectivamente. Siendo la distribución de los establecimientos, además de la limitada infraestructura y cobertura de salud, principales problemas de los distritos y por ende de la provincia.

Por otro lado, el estado actual de los establecimientos de salud es el siguiente:

- Del total de 35 establecimientos, solamente 06 se encuentran en buen estado, 12 en estado regular y 17 en inadecuadas condiciones para contribuir con la calidad de atención y servicio de salud en la provincia; siendo sus principales causales, las relacionadas con: servicios básicos insuficientes o colapsados y la falta de ambientes para una atención adecuada en salud.
- En relación al área construida y el área total, se puede apreciar que solamente en los casos de P.S. Llanguat, Huasmín, Jorge Chávez, Calconga estas áreas concuerdan, en contraste con la realidad de 31 establecimientos; lo que expresa claramente que existe un déficit en el aprovechamiento del área total de los mismos, en circunstancias donde la poca cobertura y calidad del servicio es limitada.

En la provincia, la Red III Celendín es un órgano descentralizado de la Dirección de Salud Cajamarca cuya finalidad es brindar soporte técnico-administrativo a la Microrredes y Establecimientos de Salud para proporcionar servicios de salud, mediante atención Integral adecuada y oportuna a la población en general.

Por ello es responsable de dirigir, normar y evaluar a los establecimientos de salud, en concordancia con las políticas nacionales y planes sectoriales y regionales de desarrollo.

En ese sentido, estratégicamente para sus operaciones consta de 03 Microredes: Celendín, Sucre Miguel Iglesias.

Micro red de salud	Establecimiento de salud
Microrred Celendín	H.A. Celendín
	P.S Llanguat
	P.S Sorochuco
	P.S La Chorrera
	P.S. Chugur
	P.S Limón
	P.S Huasmín
	P.S Jerez
	P.S Santa Rosa

Microrred Sucre	C.S Sucre
	P.S Calconga
	P.S José Gálvez
	P. S Fraylecocha
	P. S Jorge Chávez
	P.S Oxamarca
	P.S Piobamba
Microrred Miguel Iglesias	C.S Miguel Iglesias
	P.S Chumuch
	P.S Nueva Esperanza
	P.S. Libertad de Pallán
	P.S. Ramoscucho
	P.S. Rambran
	C.S Cortegana
	P.S Villanueva
	P.S Yagén
	P.S Andamachay
	P.S. Candén

Fuente: PDC de Municipalidad Provincial de Celendín

### **Desnutrición infantil**

De acuerdo a los datos obtenidos del informe "Análisis de la situación Integral de Salud (ASIS) - 2008, de la provincia de Celendín", la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, en la provincia, fue del 27 % para el 2007, corroborándose un incremento negativo del 13% desde el año 2005.

Siendo las microrredes de Miguel Iglesias y Sucre las que experimentaron las tasas más altas de desnutrición con el 41% y 44% respectivamente.

### **Tasa de mortalidad neonatal**

El documento del ASIS 2008 da cuenta un leve incremento en relación a la tasa de mortalidad neonatal de 16% en el 2005 a 18% en el 2007; producto mayormente por la acción de partos domiciliarios, aspecto que da cuenta de dos problemas: uno relacionado al arraigo cultural, y otro al aspecto institucional, donde se manifiesta la desconfianza del poblador ante la calidad y cobertura de los servicios de salud.

### **Tasa de mortalidad infantil**

La tendencia de la tasa de mortalidad infantil es a disminuir, presentando para el 2007 una tasa de 28%, en comparación del 2005 cuya tasa era de 72%.

### Seguro integral de salud (SIS)

A partir del cuadro, se puede notar que el 55% de la población provincial no cuenta con ningún tipo de seguro; a comparación del 37.9% que cuenta con seguro integral de Salud. Este dato importante refleja y argumenta aún más, el limitado acceso a oportunidades en salud de la población, ya sea por la limitada cobertura o por el ineficiente servicio de la misma.

### Dimensión económica

La economía es una dimensión fundamental que estructura y organiza el territorio. Está referida al análisis de las potencialidades y limitantes del territorio en base a procesos de localización y patrones de distribución de las actividades económicas, la competitividad del territorio, el empleo y la dinámica de todos estos aspectos a través del tiempo, ello con el propósito de identificar los desequilibrios territoriales en el ámbito económico.

### Agrícola

#### Área de cultivos

La provincia de Celendín cuenta con 265,852.37 ha de los cuales aproximadamente el 20% corresponde a área agrícola, la misma que se ha dividido en dos espacios: i) zonas donde solo se siembra cultivos agrícolas y zonas en donde además de cultivos agrícolas existen pastos naturales y cultivados, vegetación escasa y arbustiva y afloramientos rocosos.

Descripción	Área ocupada (has)	Distribución
Tierras con cultivos agrícolas	2,572.72	Los distritos de Celendín, La libertad de Pallán y Utco concentran el 95% del área total. Existen pequeñas extensiones en Huasmín y Miguel Iglesias.
Tierras con cultivos agrícolas y pastos cultivados	7,292.95	Sucre y Oxamarca concentran el 84% del área total, el restante 16% se encuentra en los distritos de Jorge Chávez y José Gálvez.
Tierras con cultivos agrícolas y pastos naturales	10,178.43	Cerca del 94% se concentra en los distritos de Sucre, Huasmín y La libertad de Pallán. El restante 6% se encuentra en Miguel Iglesias y una pequeña parte (menos de una hectárea) en Sorochuco.
Tierras con cultivos agrícolas y vegetación arbustiva	17,289.95	Este tipo de tierras se encuentran en casi todos los distritos de la provincia. Los distritos de Huasmín (49%), Celendín (16%), Chumuch (15%) concentran la mayor extensión de tierras de este tipo, encontrándose además en Cortegana, Miguel Iglesias, La libertad de Pallán, Jorge Chávez, Sorochuco y Utco.
Tierras con cultivos agrícolas, vegetación escasa y afloramientos rocosos	13,893.40	Este tipo de tierras se encuentran en Cortegana (43%), Huasmín (20%), Miguel Iglesias (12%), Celendín (10%) y La libertad de Pallán (10%).

Fuente: Zonificación Económica y Ecológica de la Región Cajamarca.  
Elaboración: CEDEPAS Norte

En cuanto a la superficie sembrada en el 2008, esta ha disminuido en 34% respecto al 2000, esto explicado principalmente por la disminución del área sembrada de los tubérculos, encabezada por el olluco (ahora se siembra la cuarta parte de lo que se sembraba hace 8 años, esta es una tendencia regional), seguido por la oca y la papa, así como también por la

caída de la producción de la cebada. Es preciso indicar, que los cereales ocupan el 58% del área total sembrada.

### Superficie sembrada en la provincia de Celendín principales cultivos 2000 a 2008

Cultivo	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Participación regional (%) <sup>1/</sup>
Cebada grano	2,319	2,399	1,613	2,460	2,363	2,459	2,607	19
Caña de azúcar	1,605	1,612	4,154	4,172	4,192	3,700	1,904	2
Frijol grano seco	1,938	1,905	1,169	1,909	1,966	1,805	1,729	14
Arveja grano seco	1,560	2,559	1,813	2,699	3,042	2,580	2,514	18
Yuca	1,198	939	1,048	1,458	1,251	1,115	950	2
Haba grano seco	817	893	813	1,513	1,395	1,381	1,176	50
Maíz amarillo duro	850	692	731	747	872	1,610	936	1
Camote	760	762	232	426	314	80	82	7
Arveja grano verde	227			131	460	1,259	1,070	3
Plátano	328	351	503	535	547	592	813	2
Lenteja grano seco	410	394	196	128	196	214	3	11
Haba grano verde						698	446	60
Palto			45	30	170	169	353	5
Papaya					104	106	146	5
Chocho o tarhui grano seco	90	71	76	12				18
Limón sutil	15	7	35	40	40	34	40	5

<sup>1/</sup> la participación provincial dentro de la producción regional está calculada en base a los promedios de la producción de los años 2002 al 2008

Fuente: Dirección de Información Agraria – Cajamarca.

Elaboración: CEDEPAS Norte

### Productividad

La productividad en la agricultura muestran el grado de eficacia operativa de los recursos comprometido en la producción, la productividad agrícola y los rendimientos están altamente correlacionados, de allí su importancia.

La productividad promedio de muchos cultivos sembrados en la provincia de Celendín, son iguales e incluso mayores a los rendimientos promedio a nivel regional (Ver cuadro 34).

En el caso de los cereales, el maíz alcanza rendimientos de entre 1 y 5.4 t por hectárea en sus diversas variedades: choclo, amarillo duro y amiláceo; el trigo y la cebada alcanzan un rendimiento promedio de 1 t por hectárea. Todos estos rendimientos están por encima del promedio regional con excepción del Maíz Amarillo duro (2.3 t por ha frente a 2.7 t por ha).

Entre los tubérculos, la papa alcanza rendimientos promedio de 9.6 t por hectárea, el camote 8.9 t, la Yuca 8.7 t, la oca 4.6 y el olluco 4.3 t por hectárea. Salvo la papa y la oca, el rendimiento provincial de los cultivos de esta familia es mayor al rendimiento promedio regional.

En el caso de las leguminosas, otro grupo importante de cultivos en la provincia, el haba tipo grano seco tiene rendimientos de 1.4 t por hectárea y el tipo grano verde 2.6 t; la alverja tipo grano verde tiene un rendimiento promedio de 2 t por hectárea y tipo grano seco 1.3 t; el frijol (tipo grano seco) y la lenteja tienen un rendimiento de 0.9 t por hectárea. En este caso todos los rendimientos provinciales superan al rendimiento promedio regional, salvo la lenteja cuyo rendimiento promedio en la provincia es igual al rendimiento regional.

Algo que llama la atención son los altos rendimientos de las pasturas, tanto a nivel provincial como regional. Ya que la evidencia empírica demuestra el rye grass, no supera las 10 t/ha. Sin embargo, estos datos son proporcionados por la dirección de información agraria.

Entre los frutales, destaca la caña de azúcar<sup>16</sup> con un rendimiento promedio 61.63 t por hectárea, muy superior al promedio regional que llega solamente a 20 t por hectárea. A excepción de la papaya, los demás rendimientos de los frutales superan el rendimiento promedio regional.

### **Forestal y frutal**

De acuerdo con encuestas aplicadas en la zona rural de la provincia de Celendín, se ha podido estimar que el área total de plantaciones forestales y frutales es de aproximadamente 9,700 has, concentrándose mayormente en los distritos de Celendín, Miguel Iglesias, Sorochuco, Oxamarca, Sucre, Utco y Chumuch.

Se puede identificar las siguientes especies forestales presentes en el ámbito de la provincia: eucalipto, pino, aliso, taya y ciprés.

El eucalipto se encuentra en todos los distritos, pero con predominancia en los distritos de Celendín, Miguel Iglesias, Oxamarca, Sucre y Sorochuco; pino en los distritos Sorochuco, Sucre y Chumuch; aliso en Sorochuco, Oxamarca y Sucre; taya en Utco y el ciprés en Sucre.

Con respecto a la población forestal, podemos observar que el pino, el eucalipto y la taya concentran cerca del 90% de la población forestal de la provincia.

### **Pecuaria**

En la pecuaria se puede apreciar el predominio del ganado vacuno sobre las otras especies, ya que por cada 100 animales que existe en la provincia, al menos 43 de ellos son vacunos (puede ser torete, vaquillona, toros, etc.). Asimismo, la provincia de Celendín participa con el 14% de la producción regional, superado solamente por la provincia de Cajamarca. A esto se suma, que buena parte de la población vacuna, es joven (33%).

Especie	Distritos												Total	Participación regional (%)
	Celendín	Chumuch	Cortegana	Huasmín	Jorge Chávez	José Gálvez	Miguel Iglesias	Oxamarca	Sorochuco	Sucre	Utco	La libertad de Pallán		
Ovino	6,310	2581	2957	9,705	275	870	5116	5750	6400	2807	577	5104	48,452	15%
Vacuno	5,276	1669	3,633	7,540	357	1,647	2,655	3,329	6,304	5,178	452	2,934	40,974	14%
Cuy	14,976	5,146	10,685	22,491	1,922	5,429	7,273	8,675	13,507	8,941	3,183	6,436	108,664	11%
Porcino	3,935	323	385	819	80	142	282	370	686	380	334	430	8,166	8%
Aves	9,490	3,199	5,120	13,176	782	2,480	2,303	2,764	7,183	2,526	1,597	3,835	54,455	4%
Caprino	11	13	13	0	0	0	0	2	0	0	32	21	92	0.30%

Fuente: Dirección de Información Agraria de Cajamarca

Elaboración: CEDEPAS Norte

## **Turismo**

El turismo, como dice Beatriz Boza, puede convertirse en una herramienta de desarrollo económico y lucha contra la pobreza, al ser fuente generadora de empleos e inversiones. Asimismo, puede generar impactos socioculturales positivos, como revalorizar las tradiciones locales y fomentar un sentimiento de identidad y orgullo por la herencia cultural. Celendín cuenta con importantes lugares turísticos poco frecuentados debido a la limitada promoción y puesta en valor.

Entre los restos arqueológicos que destacan encontramos: La Lechuga (Sucre), La Chocta (Oxamarca), Las Portadas (Chumuch) y atractivos naturales como el valle y aguas termales de Llangat, valles de José Gálvez, Sucre y Jorge Chávez, bosques Yagén, catarata El Chorro Cornelio, río Jadibamba (Jerez), catarata Langascocha (río El Tingo), cavernas naturales de Múyoc Grande, sitio de restos fósiles en Santa Rosa (Celendín) y "bosques" de piedra Los Soldados y El Fraile (Huasmín).

Existen otros restos arqueológicos que se encuentran inventariados en la Dirección nacional de patrimonio histórico, colonial y republicano, como monumentos arqueológicos del Perú. Muchos de los declarados patrimonio cultural, vuelven a aparecer como monumento arqueológico, otros no, como por ejemplo Muyoc Chico, Caserones, por citar sólo algunos.

### **Rutas turísticas**

La principal ruta turística, y la más conocida, es aquella que une a Celendín con la fortaleza de Kuelap. Esta ruta atraviesa el cerro Jelij, el distrito del Utco, el río Marañón, el pueblo de Leymebamba hasta llegar a Chachapoyas estos últimos ya en Amazonas.

Otra ruta turística importante es aquella que une la ciudad de Celendín con los Baños Termales de Llanguat que cuenta con una bifurcación para los distritos de Pallán, Miguel Iglesias y Chumuch en donde se encuentra la Peña del Diablo.

Además, están las rutas que une la ciudad de Celendín con los distritos de Sucre, José Gálvez y Jorge Chávez existiendo una bifurcación hacia el distrito de Oxamarca donde se encuentra varios centros arqueológicos a los cuales se llega mediante caminos.

### **Minería**

En la provincia de Celendín existen alrededor de 266 derechos mineros (metálica y no metálica), los mismos que comprometen al 73% de la superficie de la provincia; sin embargo, sólo el 0.3% de ésta se encuentra en explotación (11% del área de derechos mineros, que es de 194,916 ha), correspondiendo generalmente a minería no metálica y a pequeños productores mineros o artesanal. Asimismo, existe un gran número de derechos mineros (expresados en porcentaje del área total de derechos) que actualmente se encuentran sin actividad (42%) y otro gran número que no han presentado su declaración anual consolidada (44%).

Aquellos proyectos que están en fase de exploración se encuentran en los distritos de Celendín, Huasmín y Sorochuco conteniendo minerales como el cobre y el oro principalmente, mientras que aquellos que ya están siendo explotados se encuentran en Sucre, Sorochuco, Chumuch y Cortegana siendo de naturaleza polimetálica, además de explotar manganeso.

A nivel de la minería no metálica, existen yacimientos de caliza en Utco, mientras que en Chumuch explotan agregados para la construcción como grava y arena. Adicionalmente, también se encuentran yacimientos de mármol (gris, pardo, amarillo, marrón, etc.), piedra ónix, granito, cuarzo, feldespato, antracita, yeso; el feldespato se encuentra en el distrito de Utco más específicamente en el Caserío "El Limón", el cual viene siendo explotado actualmente por la empresa Carolina, quien abastece de este material a empresas limeñas como Celima; el resto de materiales, como agregados, se encuentran en los distritos de Celendín (caserío Santa Rosa) y Jorge Chávez, además de la antracita y el yeso que se encuentran en el distrito de Huasmín.

## **Transformación**

En la provincia de Celendín se identificaron al menos los siguientes productos: leche, queso, quesillo, mantequilla, yogur, carne, huevos y miel de abeja.

Salvo en Jorge Chávez, en todos los otros distritos existen productores de leche; los productores de quesillo se concentran en el distrito de Sorochuco existiendo también en los distritos de Huasmín, Celendín, José Gálvez, Sucre y Chumuch. Los productores de queso se concentran en el distrito de Sorochuco; la mantequilla se produce en Celendín y Sorochuco; productores de carne encontramos en Sorochuco; en Sucre se produce yogur, existen productores de huevos en todos los distritos siendo Sorochuco donde se encuentra la tercera parte de estos. Miel de abeja se produce en Huasmín.

Con respecto a la comercialización, los productos que son llevados al mercado son huevos, quesillo, queso (Sorochuco), carne (Sorochuco) y yogur (Sucre). La mayoría de productos comercializables se ofertan a nivel de mercado local.

### **El chocolate en taza**

El chocolate de taza en sus distintas presentaciones se vende en establecimientos, bodegas, mercados, panaderías y los domicilios de los chocolateros, de la ciudad de Celendín, en forma permanente. Cabe destacar que la producción de chocolates de taza se incrementa entre 100% y 150% en los meses de julio y diciembre, debido a la demanda estacional que se genera en estos meses. Este incremento de la producción coyuntural se genera principalmente por que las familias que no producen en forma permanente, sólo por estas temporadas, se dedican de manera artesanal a la transformación del cacao en chocolate, comprando el cacao de los productores residentes en Celendín y alquilando el horno y moldes.

A nivel regional, Cajamarca es el principal mercado del chocolate elaborado en Celendín, donde se puede encontrar en los mercados como (Central, San Sebastián, etc.) así como en las bodegas y panaderías de dicha provincia. Pero este producto sigue la ruta del Caucho, llegando a mercados como Lambayeque, Trujillo, Chimbote e incluso Lima

### **Análisis de la Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas – FODA**

El análisis FODA es una de las herramientas de análisis de factores internos y externos, que provee los insumos necesarios para el desarrollo del proceso de planeación estratégica, proporcionando información relevante para la organización de acciones y la generación de nuevos y mejores proyectos ante una situación deseada. El análisis de las oportunidades y amenazas (análisis externo) posibilitan la construcción de escenarios anticipados que pueden permitir reorientar el rumbo del caserío. Las fortalezas y debilidades corresponden al ámbito interno, el cual nos permite tener un panorama real de las acciones, recursos, procesos y



demás componentes que tiene la provincia de Celendín. Para ello se debe de realizar el análisis de cuáles son esas fortalezas con las que cuenta y cuáles son las debilidades que obstaculizan y detienen el cumplimiento de objetivos como provincia.

### 3.2 Análisis del Macro Ambiente

#### Oportunidades

Las oportunidades implican situaciones o factores socioeconómicos, políticos o culturales que están fuera del control del caserío y cuya particularidad es que son factibles de ser aprovechados si se cumplen determinadas condiciones.

<b>ANÁLISIS DEL ENTORNO</b>		
<b>OPORTUNIDADES</b>	UBICACIÓN TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Perspectiva ganadera</li> <li>○ Tendencias mundiales dirigidas a la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente mediante la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas - BPA.</li> <li>○ Existencia de microclima apropiado para el desarrollo agropecuario.</li> </ul>
	INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Posibilidades de establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.</li> <li>○ Modernización del aparato estatal</li> <li>○ Presencia de instituciones promotoras del desarrollo en la zona y la región.</li> <li>○ Establecimiento de relaciones y convenios con entidades privadas.</li> </ul>
	POLÍTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Impulso del proceso de descentralización del país que brinda oportunidades a los pueblos a decidir su futuro</li> <li>○ Nueva política agraria</li> <li>○ Existencia de programa de incentivos municipales para presentación de proyectos.</li> <li>○ Presencia de financieras y cajas, las cuales otorgan préstamos a la actividad agrícola.</li> <li>○ Presencia de Programas del Estado: Agro Rural, Agro Banco, Mi Riego, Beca 18, Pensión 65, Agro Ideas: programa de compensaciones para la Competitividad (PCC), entre otros.</li> </ul>

	ECONÓMICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Demanda de productos naturales</li> <li>○ Posibilidad de transformación y comercialización de los productos agrícolas</li> <li>○ Introducción y diversificación de nuevos cultivos.</li> <li>○ Aprovechamiento de programas de apoyo a las PYMES</li> <li>○ Asociacionismo entre pequeños agricultores y ganaderos</li> <li>○ Posibilidad de iniciar la comercialización de productos típicos</li> <li>○ Consolidación del producto turístico</li> <li>○ Recuperación, mantenimiento y conservación del patrimonio turístico y cultural.</li> </ul>
	TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fortalecimiento de capacidades propiciada por instituciones públicas y privadas.</li> <li>○ Innovación de tecnologías agrícolas</li> <li>○ Cadenas productivas</li> <li>○ Avance de la tecnología para la difusión de la información y comunicación.</li> <li>○ Globalización de conocimientos para mejorar la educación.</li> </ul>
	COOPERACIÓN E INVERSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apoyo de la cooperación internacional</li> <li>○ Compatriotas residente en el extranjero</li> <li>○ Inversión extranjera</li> <li>○ Proyectos de desarrollo y de integración regional</li> <li>○ Aprovechar la ayuda externa de ONG y de cooperación técnica</li> </ul>

**Las amenazas**

Son factores externos que están fuera del control del caserío y que podrían perjudicar y/o limitar su desarrollo para aprovechar las oportunidades del entorno. Dentro de las principales amenazas podemos identificar la competencia desleal del mercado de productos agropecuarios, el descontrol de los acopiadores que bajan los precios del mercado y el proceso del cambio climático que descontrola las estaciones meteorológicas permitiendo pérdidas en la producción agropecuaria.

<b>AMENAZAS</b>	MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Perjuicio a los ecosistemas por actividades económicas y costumbres de vida mal manejadas.</li> <li>○ Persistencia de la contaminación de las aguas de los ríos de la región por parte de la actividad minera.</li> <li>○ Ataque de plagas y enfermedades por efectos de los fuertes desequilibrios en la ecología.</li> <li>○ Fenómenos climáticos adversos inesperados por las alteraciones en el comportamiento habitual.</li> <li>○ Tala indiscriminada de espacios naturales.</li> </ul>
-----------------	----------------	--

	ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Política crediticia inadecuada con difícil acceso para la pequeña agricultura.</li> <li>○ Globalización de la economía que afecta a los pequeños que no pueden competir en el mercado.</li> <li>○ Riesgo de pérdida del paisaje debido al abandono</li> <li>○ Fluctuación y caída de precios de algunos productos agrícolas</li> <li>○ Competencia de otras zonas al resurgir la producción de hortícola</li> <li>○ Competencia externa</li> <li>○ Debilidad financiera</li> <li>○ Impacto ambiental derivados de las empresa que se encuentran en el sector</li> <li>○ No desarrollo de empresas y actividades complementarias</li> </ul>
	SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pérdida de Valores en personalidades y autoridades que influye en la imagen del país.</li> <li>○ Incremento de la delincuencia y drogadicción causando inseguridad ciudadana.</li> <li>○ Sistema educativo inadecuado que no responde a las necesidades de la familia rural.</li> <li>○ El desinterés de las personas por capacitarse</li> <li>○ Individualismo</li> <li>○ Informalidad comercial generalizada</li> </ul>
	POLITICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Política proteccionista de los países desarrollados.</li> <li>○ Política del Estado en los últimos años que no prioriza el desarrollo de la pequeña actividad agropecuaria.</li> <li>○ Regulación inadecuada de la importación de productos agropecuarios para el consumo interno.</li> <li>○ Riesgo de ingreso de productos agrícolas y ganado de contrabando desde los países vecinos.</li> <li>○ Credibilidad política de partidos políticos.</li> </ul>
	AGRICULTURA GANADERIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ingreso de productos subsidiados</li> <li>○ Políticas desfavorables al agro</li> <li>○ Fluctuaciones de precios en mercados nacionales e internacionales</li> <li>○ Excesivo uso de fitosanitarios (abonos, plaguicidas, etc.)</li> <li>○ Plagas y enfermedades agropecuarias incrementan</li> </ul>

### 3.3 Análisis del Micro Ambiente

En el análisis de los factores internos, se presentan las fortalezas y debilidades agrupadas por categorías que permite un mayor entendimiento sobre los factores internos de la provincia.

#### Fortalezas

Las fortalezas son capacidades humanas y materiales con las que cuentan el caserío para adaptarse y aprovechar al máximo las ventajas que ofrece el entorno social y enfrentar con mayores posibilidades las desventajas que ofrezca el mismo.

ANALISIS INTERNO		
<b>FORTALEZAS</b>	RECURSOS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Buenos suelos agrícolas</li> <li>○ Se tiene gran potencial de terrenos agrícolas, para ser explotados al máximo.</li> <li>○ Contamos con buenas condiciones para el desarrollo de la agro exportación (suelo clima)</li> <li>○ Condiciones climáticas para una producción diversificada</li> <li>○ Gran potencialidad en agricultura, con climas únicos para desarrollo</li> </ul>
	INSTITUCIONALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Existencia de comités sociales y rondas campesinas en la provincia.</li> <li>○ Existencia de Personal calificado en la provincia.</li> <li>○ Calidad humana existente en las organizaciones de la sociedad civil</li> <li>○ Capacidad de coordinación y de participación en la mayoría de organizaciones.</li> <li>○ Existencia del potencial humano para el surgimiento de liderazgos técnicos y organizacionales.</li> <li>○ Capacidad para elaboración de proyectos Agroindustriales y agropecuarios.</li> </ul>
	ESPECIALIDADES PRODUCTIVAS ECONÓMICAS Y	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Conocimiento de la realidad productiva</li> <li>○ Recursos hídricos disponibles de dos fuentes: superficial y del sub suelo.</li> <li>○ Tradición agraria de la zona</li> <li>○ Fuerte presencia de productores artesanales.</li> <li>○ Riqueza paisajística</li> <li>○ Gran riqueza de patrimonio, histórico-artístico, natural etnológico y cultural</li> <li>○ Parajes de gran valor y con posibilidades para el desarrollo de actividades complementarias (deporte)</li> <li>○ Yacimientos arqueológicos.</li> </ul>
	UBICACIÓN ESTRATEGICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Atractivos de carácter recreativos consistentes en clima bueno para practicar deportes y</li> </ul>

		<p>actividades de recreación, que pueden ser materia de explotación turística.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Riqueza de flora y fauna.</li> <li>○ Variedad y riqueza paisajística.</li> <li>○ Aceptable Comunicación de redes telefónicas</li> </ul>
	RECURSO HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Existencia técnicos especializados.</li> <li>○ Experiencias que expresan viabilidad de cambio.</li> <li>○ Gran cantidad de jóvenes profesionales y técnicos.</li> </ul>

**Debilidades**

Las debilidades son las limitaciones o carencias de habilidades, conocimientos, información, tecnología y recursos materiales que padece el caserío y que no permiten el aprovechamiento de las situaciones que se consideran ventajosas en el entorno social.

<b>DEBILIDADES</b>	INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Débil sistema de comunicación interna y externa en la municipalidad</li> <li>○ Deficiente gestión y organización municipal (no cuentan con un organigrama funcional)</li> <li>○ Documentos de planificación de corto plazo y desactualizado no acorde a la realidad.</li> <li>○ Falta de una mirada holística y prospectiva del desarrollo económico y social de la provincia.</li> <li>○ Caos de información no permite reportes a tiempo.</li> <li>○ Muchas acciones en la municipalidad aún se realizan manualmente.</li> <li>○ Instrumentos de gestión desactualizados (POA por áreas, ROF, MOF y RIT desactualizados).</li> <li>○ Deficiente infraestructura y acceso restringido a la tecnología y Comunicación (Internet).</li> <li>○ Página web de la municipalidad desactualizada.</li> </ul>
	ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pequeños esfuerzos empresariales agrícolas que se realizan en forma desarticulada, aislada.</li> <li>○ Poco fomento del asociativismo.</li> <li>○ Municipio no impulsa la participación ciudadana ni da información actualizada a la sociedad civil.</li> <li>○ Escasa información y orientación a las organizaciones de la sociedad civil para participar en espacios de toma de decisiones.</li> <li>○ No existen organizaciones juveniles fortalecidas.</li> <li>○ No existen espacios donde participen niños, niñas y adolescentes.</li> <li>○ No se cuenta con una casa de la juventud.</li> <li>○ No existe vigilancia comunitaria participativa.</li> </ul>

	<p>TECNOLOGÍA ECONOMÍA PRODUCTIVIDAD</p> <p>Y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Deficiente planificación de la producción agropecuaria de acuerdo a las necesidades del mercado.</li> <li>○ Predominio del minifundio</li> <li>○ Limitados servicios a productores (financiera, asistencia técnica y comercialización)</li> <li>○ Pocas hectáreas con riego tecnificado</li> <li>○ Pérdida de importancia de las actividades agrarias</li> <li>○ Escasa transformación de los procesos agrarios.</li> <li>○ Pésima organización en la comercialización de productos</li> <li>○ Escasa presencia del agricultor- empresario</li> <li>○ Escasa calificación de los trabajadores del campo.</li> <li>○ Dificultad para atraer nuevas industrias</li> <li>○ Falta de iniciativa empresarial</li> <li>○ Escasa calificación del empresariado existente</li> <li>○ Escaso desarrollo de los servicios a empresas</li> <li>○ Patrimonio descuidado</li> <li>○ Fuerte peso de la oferta comercial minorista, predominio del sub sector agroalimentario</li> </ul>
	<p>MERCADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sistema de comercialización deficiente con dependencia del intermediario y de las condiciones impuestas por acopiadores.</li> <li>○ Escasa formación en técnicas de venta o comercialización</li> <li>○ Desarrollo de una agricultura tradicional sin visión de mercado.</li> </ul>
	<p>ARTE, DEPORTE CULTURA</p> <p>Y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ No se cuenta con un programa de incentivo a la cultura y el arte.</li> <li>○ Insuficiente inversión en la práctica del deporte.</li> <li>○ Pocos espacios de generación de capacidades en música, pintura, teatro y manualidades dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</li> <li>○ No se promocionan talleres de habilidades sociales y planes de vida para adolescentes y jóvenes.</li> <li>○ No se cuentan con funciones de teatro, cine, ni música.</li> <li>○ Pocos campeonatos organizados por las entidades públicas y privadas.</li> <li>○ Casa de la cultura no cuenta con presupuesto para un adecuado funcionamiento.</li> </ul>
	<p>INFRAESTRUCTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Vías de comunicación a distritos en mal estado.</li> <li>○ Infraestructura comunal deficiente.</li> <li>○ Pocos locales comunales.</li> <li>○ Infraestructura educativa deficiente en IE estatales.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ No se cuenta con una infraestructura sanitaria adecuada.</li> <li>○ Pocas zonas deportivas funcionales y las que existen están en mal estado.</li> <li>○ Deterioro de patrimonio cultural.</li> <li>○ No se cuenta con un plan de desarrollo territorial.</li> <li>○ Infraestructura de mercados en mal estado</li> <li>○ Existen poblaciones sin infraestructura básica sanitaria.</li> <li>○ Algunas zonas rurales no cuentan con electrificación.</li> <li>○ Cementerios de la provincial se encuentran en mal estado.</li> <li>○ No se cuentan con parques infantiles y zonas recreativas.</li> <li>○ Zonas turísticas descuidadas y sin inversión para ponerlas en valor.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;">SOCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Alto índice de violencia familiar</li> <li>○ Inseguridad ciudadana</li> <li>○ Escasa educación y conciencia ciudadana</li> <li>○ No se cuentan con acciones de promoción y prevención de la salud.</li> <li>○ Instituciones educativas con implementación y materiales didácticos deficientes</li> <li>○ Docentes de instituciones educativas estatales con pocas oportunidades de capacitación.</li> <li>○ No se cuentan con programas sociales que permitan un mejor seguimiento de la nutrición de las niñas y niños.</li> <li>○ No se cuentan con un servicio adecuado de promoción y defensoría de derechos.</li> <li>○ No existe el fomento de una cultura de prevención y control de riesgos y desastres.</li> <li>○ Familias pobres de zonas pobladas no cuentan con servicios básicos.</li> <li>○ No se cuenta con un programa de prevención y cuidado del medio ambiente.</li> <li>○ No existe un programa de trabajo con jóvenes.</li> <li>○ Poco trabajo de inclusión de discapacitados al mercado laboral.</li> <li>○ No se cuenta con un programa de apoyo a la tercera edad.</li> <li>○ Poco fomento de escuela de padres y madres de familias en las instituciones educativas.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;">FINANCIAMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Escasez de recursos económicos para emprender y mejorar cultivos.</li> <li>○ Bajo nivel de financiamiento por parte de las entidades financieras.</li> </ul>

## IV: PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

### 4.1 Lineamientos generales del plan

Se considera a la Municipalidad como órgano de Gobierno Provincial con autonomía administrativa, económica y política dentro del ámbito de su competencia. Dentro de ese marco de actuación, la Municipalidad despliega actividades en los rubros generales de desarrollo económico, aumento del nivel de vida, salud, medio ambiente, educación, cultura, deporte, ciudadanía, participación e infraestructura vial.

En el proceso de la gestión municipal desarrollaremos una reingeniería de procesos que permitan ordenar las funciones, la información y los procesos para lograr una municipalidad moderna con uso de la tecnología actual, que permitirá mirar la gestión de forma holística sistémica y eficiente.

Nos enfocaremos principalmente a fortalecer los espacios participativos, por tal iniciaremos nuestra gestión impulsando un plan estratégico concertado de la provincia al 2021, poniendo énfasis en una planificación económica ecológica del territorio e informando oportunamente a la sociedad civil organizada.

En materia de Desarrollo Urbano, se aspira a un crecimiento urbano ordenado, con respecto a los criterios de zonificación, con normas que permitan la conservación de espacios turísticos relevantes, mejora del ornato y dando funcionalidad a las áreas recreativa, deportivas y sociales del distrito; se seguirá con construcción de pistas, veredas, áreas verdes y zonas de recreación según una planificación ordenada; mejora de la infraestructura de los mercados autogestionarios y en la necesidad regularizar la tenencia y propiedad de los predios en los espacios de expansión urbana.

En la zona rural con impulso de la productividad agrícola y pecuaria, mejora de la tecnología de riego, mejoramiento genético de ganado y el proceso de buenas prácticas agrícolas, mejores condiciones sanitarias y educativas para las zonas más pobres y alejadas.

En lo que respecta a Satisfacción de Necesidades Primarias, consideramos necesario que el agua debe llegar a quienes no lo tienen y optimizar el servicio a las zonas en las que llega en forma deficiente y asimismo brindar apoyo a los comités de electrificación y de servicios básicos en las zonas más pobres de la provincia; respecto de la salud, se debe mejorar los servicios de atención eliminando las barreras de acceso (distancia, costo y calidad en la atención), así mismo iniciar un programa de prevención y promoción de la salud iniciando en las zonas más alejadas de la provincia. Con relación al sector educación, se desea mejorar la calidad de la educación en sus niveles inicial, primario y secundario para obtener un ciudadano con valores, con despliegue de sus capacidades, identificados con su localidad y su desarrollo.



Con relación al rubro de mujer, niño y juventud, se persigue insertar al sector femenino en las actividades económicas de sostenimiento familiar y en las tareas organizativas a nivel vecinal, apuntalando su inclusión en el orden económico y dirigencial sin descuidar el desarrollo de las capacidades que incrementen su potencial y atenuando las condiciones de generación de violencia familiar. La niñez será una preocupación fundamental del gobierno distrital para lo cual enfocará su actividad en el desarrollo de la educación temprana, el control nutricional y un adecuado suministro del vaso de leche, con fiscalización de los beneficiarios y transparencia en la gestión; asimismo, se fomentará la protección a la integridad física, psicológica y sexual de los menores, desplegando todas las facultades que la Ley le confiere y en estrecha colaboración con las entidades educativas en sus diferentes niveles y sociedad civil organizada y autoridades policiales. En lo que atañe a la adolescencia y a la juventud, se propende a una capacitación para el trabajo con el dictado de talleres extracurriculares técnico productivo con el auspicio municipal.

Con relación al área de deportes, se pretende acrecentar su práctica como mecanismo de socialización y de sano esparcimiento. En lo relativo a la recreación se considera importante dotar a la familia de lugares que le permitan desplegar actividad de relajación y distracción que coadyuven a su fortalecimiento.

El gobierno local otorga destacada importancia a la participación ciudadana reconociéndole rol fundamental en la ejecución de las actividades, la fiscalización y la co-responsabilidad para el logro de las metas trazadas.

En el desarrollo programático de este plan especificaremos mejor el proceso de lo realmente vamos a impulsar de llegar al gobierno municipal.

## 4.2 Visión de Futuro

**“Nuestra gestión logrará un municipio líder en procesos comunitarios y ambientales, promotor de la integración interinstitucional, que proponga oportunidades socio productivas, generador de proyectos y programas sostenibles, gestor de un buen gobierno con la información, transparencia, empoderamiento y participación de cada ciudadano, forjando un orden y una mejor calidad y calidez del servicio haciendo uso de la tecnología”.**

## 4.2 Misión

**“Somos una organización política, con experiencia y profesional que buscamos desarrollar nuestras funciones con eficiencia y eficacia, para brindar mejores servicios públicos y oportunos a los ciudadanos de la provincia de Celendín, optimizando los recursos, aplicando los principios de racionalidad, calidad, innovación e inteligencia en el gasto, potencializando las capacidades de sus profesionales e impulsando propuestas efectivas para una mejor administración pública, con el único fin de elevar el nivel de vida de los pobladores de la provincia de Celendín”.**

## 4.3 Objetivos Estratégicos

### **Objetivo Estratégico 1: Institucionalidad y Buen Gobierno**

Este objetivo tiene como propósito el mejorar la gestión, organización y administración municipal, para una mejor calidad de servicio, eficiencia y eficacia de funciones, para impulsar un buen gobierno, planificador, holístico, transparente, participativo, conjuntamente con la participación activa de la sociedad civil, para una mejor conducción del desarrollo de la provincia. Además mediante este objetivo buscamos la Integración provincial y articulación inter distrital.

### **Objetivo Estratégico 2: Desarrollo Social y Cultural**

Con este objetivo se propone impulsar el desarrollo social sostenible, con énfasis en desarrollo humano y con un enfoque de derechos mediante la promoción y prevención de la salud, mejora de la educación, cuidado del ambiente, prevención de desastres, equidad de género, mejora de las condiciones de los ancianos, inclusión de los discapacitados y el desarrollo de acciones ante vulneración de derechos de los ciudadanos y la seguridad ciudadana. Además se buscará el fomento del arte, la cultura y el deporte en la provincia, rescatando infraestructura y espacios que formen y fomenten acciones de arte, cultura y deporte, donde participen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

### **Objetivo Estratégico 3: Desarrollo Económico Productivo**

Con este objetivo se impulsará el desarrollo económico productivo local, mediante acciones técnico productivas y fortalecimiento de capacidades para el desarrollo económico de ejes productivos, fomento del turismo, desarrollo del empleo e impulso de la competitividad en la provincia.

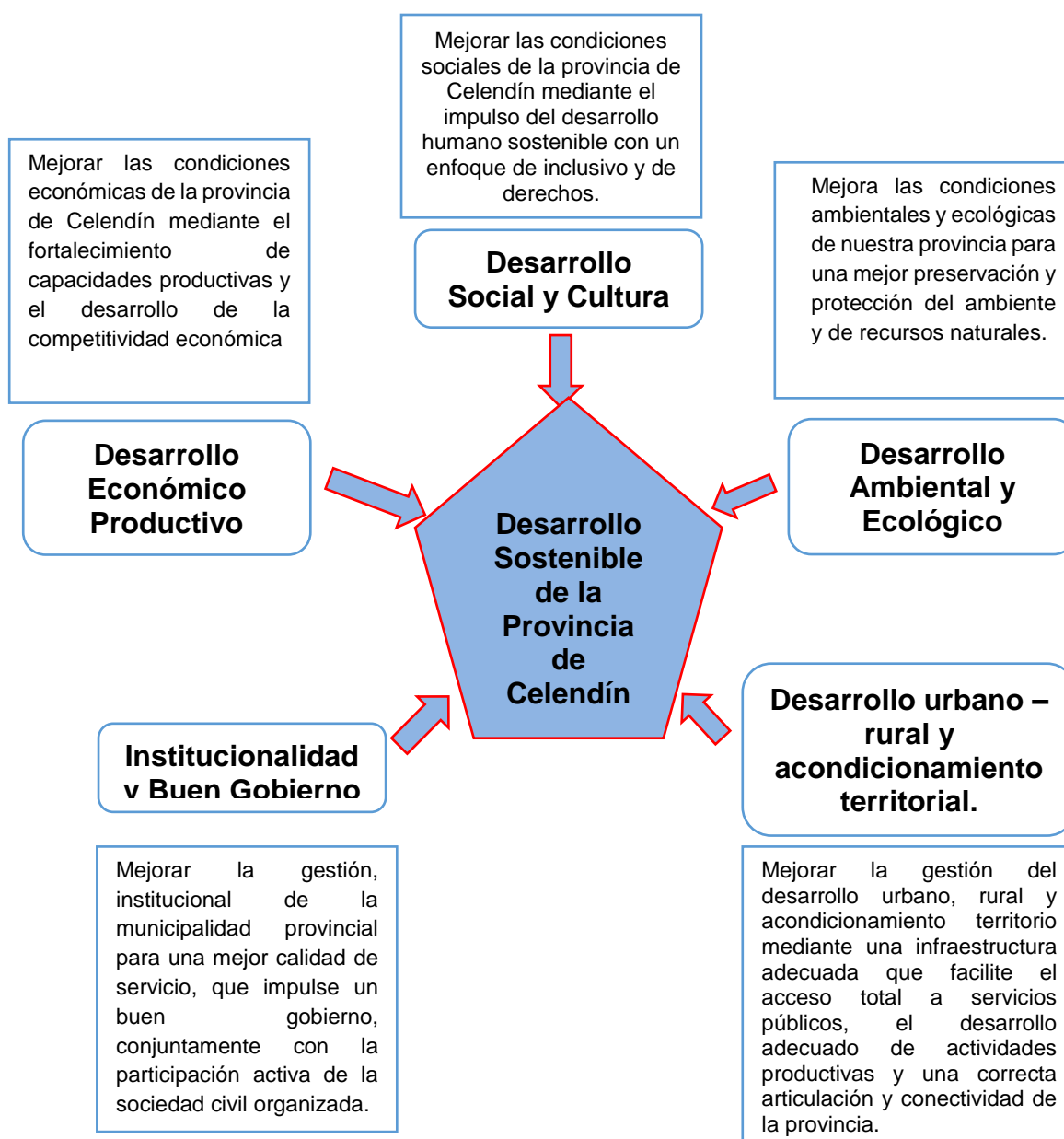
### **Objetivo Estratégico 4: Desarrollo urbano y acondicionamiento territorial.**

Mediante este objetivo se pretende mejorar la gestión del desarrollo urbano, rural y acondicionamiento territorio, mediante el impulso de un ordenamiento territorial urbano y rural, mejora de los servicios públicos, impulso de una mejora de infraestructura funcional, la puesta en valor del ornato turístico, mejora de accesos y de infraestructura vial y desarrollo de viviendas seguras.

### Objetivo Estratégico 5: Desarrollo Ambiental y Ecológico

Este objetivo propone mejorar las condiciones ambientales y el fomento de la ecología, mediante la preservación y protección del ambiente y de recursos naturales, desarrollando un ambiente natural sostenible y renovable.

Nuestros **Ejes de desarrollo** están basados en una propuesta integral y complementaria:



## 4.4 Principios y Valores

Principios de nuestra organización política

### ***Ama Llulla: No seas Mentiroso***

1. **La honestidad**, para respetar lo que no nos corresponde y reconocer nuestros errores como una manera de generar la confianza. Además para ser transparentes en la gestión y en el manejo de recursos.
2. **Confianza**, Para creer en nuestros representantes y líderes, sobre todo en la delegación de funciones, para la seguridad de una buena gestión, con una comunicación efectiva.
3. **Lealtad**, Fidelidad a nuestro pueblo Celendino, a sus principios, objetivos y la reserva de su información.
4. **Objetividad**, dejando de lado la hipocresía y el subjetivismo (no hablar claro), se trabajará en base de realidades, diagnósticos claros, para llegar a propuestas concretas y profesionales.

### ***Ama Quella: No seas Perezoso***

5. **Puntualidad**, Asistencia activa a las acciones y actividades programadas, formalidad en la entrega de materia prima, pagos a nuestros proveedores, desarrollo adecuado de nuestros procesos y entregas de producción a tiempo.
6. **Responsabilidad**, Asumir nuestras obligaciones, en los servicios prestados hacerlos de calidad, en el manejo de los recursos, honrar nuestros compromisos, cumplir nuestros deberes, demostrar que somos personas dignas de confianza dentro de nuestra organización y en las relaciones Interinstitucionales.
7. **Integración**, Identificarse con los objetivos, fines y principios que demanda una buena gestión municipal, sentirse parte de la familia Celendina, al mismo tiempo resistir las tentaciones de la soberbia y la egolatría, asimilando los éxitos y aprendiendo de los errores.

### ***Ama Sua: No seas Ladrón***

8. **Justicia**, necesaria para entender que todos merecemos igualdad de oportunidades, pero que los premios y castigos deben estar de acuerdo con lo que somos y hacemos; no pedir o exigir más de lo que realmente nos corresponde.
9. **La solidaridad**, para que nos ayude a superar nuestros egoísmos, a dejar el individualismo, que nos aleje de la ambición personal y la exclusión, cuenta con los demás. Así somos capaces de lograr nuestro fortalecimiento como Provincia, y de reflexionar respecto a que los demás también merecen una oportunidad para salir de la situación en la que se encuentran. También pensamos en la mejora de nuestra comunidad y en la inversión en un futuro mejor para nuestros niños y niñas.
10. **Amor**, para establecer lazos de hermandad entre los Celendinos, para cuidar nuestro pueblo, para aprender a recibir apoyo y saber aprovechar las oportunidades, respetar y se fieles a lo que nos comprometemos, sólo con amor podremos ser capaces de construir nuestro propio futuro.
11. **Compromiso**, unido con la perseverancia, para cumplir con ganas y con responsabilidad cada una de las acciones y actividades encomendadas, además incluimos el reto de hacer siempre bien las cosas sobre todo para mejorar nuestra imagen y lograr un posicionamiento en la población y autoridades en general.

## V: SOSTENIBILIDAD DEL PLAN

### 5.1 Esquema de propuesta de desarrollo

Solidaridad Nacional, propone este plan de gobierno provincial, el cual está alineado y concertado con propuestas de desarrollo y políticas que impulsa el estado peruano, a continuación describimos como este plan esta articulado con estos procesos de intervención:

***Fortalecimiento del Régimen Democrático y del Estado de Derecho***, velaremos un proceso democrático y basado en nuestras leyes. Por tal desde un inicio se buscará informar a la sociedad civil de sus derechos y deberes, buscando a que más personas conozcan las acciones presupuestales de la gestión municipal y las acciones a realizar en los espacios de toma de decisiones.

***Afirmación de la Identidad Nacional***, desarrollaremos acciones y espacios que promuevan la solidaridad como el fundamento de la convivencia, y la identidad local y distrital.

***Institucionalización del Diálogo y la Concertación***, promoveremos una cultura de diálogo y concertación, desarrollando canales participación ciudadana.

***Gobierno en Función de Objetivos con Planeamiento Estratégico***, desarrollaremos una planificación estratégica y prospectiva de nuestra provincia, buscando una inversión operativa ordenada y basada en zonas prioritarias.

***Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana***, fortaleceremos la Defensa de derechos de los niños y las niñas buscando en especial una red de vigilancia comunitaria ante la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Fomentaremos una cultura de equidad de género y de respeto a las diferencias. Propondremos una lucha frontal frente a la violencia doméstica y garantiremos una efectividad de control de la violencia urbana mediante la estrategia de comités de seguridad ciudadana en la zona urbana y el fortalecimientos de las rondas campesinas en la zona rural.

***Reducción de la Pobreza***, se promoverá el desarrollo empresarial local y el empleo; se fortalecerá las capacidades locales de gestión que promuevan el acceso a la información, la capacitación y la transferencia tecnológica, se promoverá la ejecución de proyectos de infraestructura logística y productiva, como parte de planes integrales de desarrollo distrital con intervención de la actividad privada; Se buscará el apoyo en materia de educación y salud, buscando una eficiente inversión social, mejora de la gestión de los programas sociales; fomentaremos una cultura de prevención y control de riesgos y vulnerabilidades ante los desastres, asignando recursos para la prevención, asistencia y reconstrucción, para lo cual impulsaremos una programa de comunidades seguras y resilientes.

***Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte***, garantiremos el acceso a una educación inicial, que asegure un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de cero a cinco años, buscaremos el acceso a la educación primaria de calidad, además buscaremos fortalecer la calidad de la educación pública para fomentar la equidad en el acceso a oportunidades; promoveremos a la vez la capacitación activa al magisterio y aseguren la adecuada dotación de recursos para ello; afianzaremos la educación

básica de calidad, relevante y adecuada para niños, niñas, púberes y adolescentes, respetando la libertad de opinión y credo; profundizaremos la educación científica y ampliará el uso de nuevas tecnologías; erradicaremos todas las formas de analfabetismo, fomentaremos una cultura de evaluación y vigilancia social de la educación, con participación de la comunidad; promoveremos una educación de jóvenes y adultos y la educación laboral en función de las necesidades de la provincia; y se fomentará una cultura de prevención de la drogadicción, pandillaje y violencia juvenil en las escuelas.

**Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social**, potenciaremos la promoción de la salud, la prevención y control de enfermedades transmisibles y crónico degenerativas; buscaremos el acceso al agua potable y al saneamiento básico y controlaremos los principales contaminantes ambientales; promoveremos hábitos de vida saludables; buscaremos ampliar los servicios de salud, especialmente en las áreas más pobres de la provincia.

**Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo**, fomentaremos la concertación entre municipio, la empresa y la educación para mejorar la educación; desarrollaremos programas de promoción de la micro y pequeña empresa con énfasis en actividades productivas y en servicios sostenibles de acuerdo a sus características y necesidades, apoyaremos a las pequeñas empresas artesanales, en base a lineamientos de promoción y generación de empleo; capacitaremos en procesos laborales práctico y que se coordine programas públicos de capacitación acordes a las economías locales, fomentaremos planes de desarrollo incluyan programas de empleo femenino y de los adultos mayores y jóvenes; promoveremos la utilización de mano de obra local en las inversiones y la creación de plazas especiales de empleo para las personas discapacitadas.

**Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición**, Buscaremos garantizar el saneamiento básico; aseguraremos el acceso de alimentos y una adecuada nutrición, especialmente a los niños menores de cinco años y lactantes, mujeres gestantes y niños en etapa escolar, pobres, pobres extremos y vulnerables, así como familias en situación de pobreza o riesgo, promoviendo una amplia participación, vigilancia y autogestión de la sociedad civil organizada y de las familias beneficiarias; estimularemos y promocionaremos la lactancia materna en el primer año de vida; capacitaremos a la población en temas de nutrición, salud, higiene, vigilancia nutricional y derechos ciudadanos, para lograr una alimentación adecuada; recuperaremos los saludables saberes y hábitos nutricionales originales; promoveremos la participación activa de las personas y grupos sociales superando prácticas de asistencialismo y paternalismo.

**Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud**, garantizaremos programas educativos orientados a la formación y al desarrollo de familias estables, basados en el respeto entre todos sus integrantes; promocionaremos la paternidad y la maternidad responsable; fortaleceremos la participación y el liderazgo de las niñas, niños y adolescentes en sus centros educativos y otros espacios de interacción; buscaremos garantizar el acceso de las niñas, niños y adolescentes a una educación y salud integrales, al enriquecimiento cultural, la recreación y la formación en valores, a fin de fortalecer su autoestima, personalidad y el desarrollo de sus habilidades; buscaremos desarrollar mecanismos contra la violencia familiar, así como de maltrato y explotación contra niños, niñas y adolescentes; trabajaremos para prevenir el pandillaje pernicioso y la violencia en los jóvenes; fomentaremos programas especiales de recreación (deporte), creación y educación productiva y emprendedora de los adolescentes y jóvenes; implementaremos servicios de atención integral para adolescentes; apoyaremos la inversión privada y pública en la creación de espacios de recreación, deporte y cultura para los adolescente y jóvenes, en especial de zonas alejadas y pobres; promocionaremos que los medios de comunicación difundan imágenes positivas de la niñez, adolescencia y juventud, así como contenidos



adecuados para su edad; promocionaremos la educación sexualidad saludable en los niños, niñas y adolescentes, además el desarrollo de las escuelas de padres y madres de familia; implementaremos programas de capacitación u otras formas de apoyo que ayuden a una mejor formación intelectual y profesional de la juventud.

**Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental,** promoveremos la participación responsable e informada del sector privado y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento, y fomentará una mayor conciencia ambiental; promoveremos el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas y zonas marino costeras así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio; impulsaremos la aplicación de instrumentos de gestión ambiental, privilegiando los de prevención y producción limpias; y promoveremos el ordenamiento urbano, así como el manejo integrado de residuos urbanos e industriales que estimule su reducción, reuso y reciclaje.

**Desarrollo en Infraestructura y Vivienda,** Promoveremos el desarrollo de corredores turísticos en nuestra zona impulsando principalmente en la zona rural, mejorando la infraestructura nuestros espacios recreativos haciéndolos más funcionales, buscaremos remodelar las principales avenidas y rescataremos grandes edificaciones turísticas, en el plano de capacidades daremos orientación en mano de obra en construcción; en plano de la formalidad territorial buscaremos el saneamiento físico legal, de espacios urbanos y de espacios comunitarios, así como la titulación de las viviendas para incorporar a los sectores de bajos recursos al sistema formal.

**Política de Desarrollo Agrario y Rural,** apoyaremos a la organización de pequeños productores agropecuarios, así como el trabajo de los productores artesanales, buscaremos apoyar la modernización del agro y la agroindustria, y buscaremos orientar en mejores prácticas agrícolas a los productores agrarios.

## **5.2 Aspectos Importantes que propone el Plan de Gobierno**

**Gestión Planificada:** Con visión de largo plazo para un cambio concertado y con un orden programático que permita la buena inversión y una gerencia del desarrollo de la provincia.

**Gestión Transparente:** Información y comunicación oportuna y efectiva de la gestión municipal. Con énfasis en la comunicación para el desarrollo.

**Gestión moderna:** Mejores procesos administrativos y operativos para la gestión, se logrará como una reingeniería de procesos y desarrollo de una plataforma informática para sistematizar procesos.

**Gestión Participativa:** Desarrollo y apertura de espacios de participación que incluya educación, información y toma de decisiones

## VI: PLANIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS		Resultados Estratégicos	ACCIONES OPERATIVAS
01	<b>INSTITUCIONALIDAD Y BUEN GOBIERNO</b>	Reingeniería de procesos administrativos	Análisis e identificación de los procesos organizacionales y administrativos
			Mejoramiento procesos y funciones con nuevos procedimientos, incluye desarrollo de nuevos métodos de trabajo, Benchmarking, calidad total, Automatización, Aplanamiento de las estructuras y Downsizing.
			Elaboración de documentos institucionales, ROF, MOF, RIT y políticas institucionales
			Desarrollo de procesos organizacionales, organigrama, métodos de trabajo, mapeo de procesos y mejora del TUPA institucional.
		Planificación estratégica y administrativa	Elaboración y ejecución de un plan estratégico concertado de la provincia al 2021 basados en gestión por resultados
			Elaboración de un plan estratégico institucional y administrativa del municipio, con indicadores de gestión basados en Balance Score Card - BSC
			Elaboración de un planes operativos anuales por áreas funcionales
			Puesta en marcha de un área de planificación y proyectos de Inversión Pública – OPI para el ámbito provincial e inter institucional.
			Propuesta prospectiva sistémica para la gestión organizacional
		Fortalecimiento organizacional	Mejoras de las capacidades del personal del municipio en gestión, organización y desarrollo municipal participativo, buen trato y desarrollo personal
			Desarrollo de una plataforma informática para sistematizar los procesos y realización de un data ware house (almacén de datos) para automatizar toda la información institucional.
			Elaboración y publicación de una Web interactiva y de procesos institucional.
			Implementación de las áreas operativas de la municipalidad
			Elaborar y ejecutar un plan comunicacional institucional
			Plan de abastecimiento y compras por áreas funcionales de la Municipalidad
			Creación de un área de evaluación, monitoreo y control interno para evaluar el funcionamiento de calidad de servicios de la municipalidad.
			Desarrollo de plan de competencias para el servidor público de la Municipalidad
		Gobernabilidad y participación	Capacitación en presupuesto participativo y sistema de inversión pública
			Capacitación en liderazgo dirigido a jóvenes y adultos
			Fortalecimiento del área operativa municipal de participación vecinal y articulación inter institucional e inter distrital
			Realización de campañas de difusión de los derechos ciudadanos.
Capacitación y formalización de organizaciones de base			
Programa de promoción de la mujer y de jóvenes			
Capacitación en planificación dirigido a líderes y jóvenes de la provincia			

			Plan de participación provincial y distrital.
02	<b>DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA</b>	Mejora de la salud pública	Programa provincial de seguimiento nutricional y control de anemia dirigido a madres gestantes y niños y niñas, menores de 5 años. Incluye lactancia materna exclusiva y hábitos alimentarios.
			Programa de vigilancia ciudadana en salud y promoción de la salud, incluye agentes comunitarios de salud
			Fortalecimiento de la atención de salud en los puestos de salud de los centros poblados de la provincia.
			Instalación de centros preventorios de Salud en coordinación con el MINSA a nivel de la provincia para la promoción y atención con equipos itinerantes de salud y/o servicios de salud bajo el sistema de Hospital de la Solidaridad.
			Programa de prevención y control de enfermedades transmisibles y crónico degenerativas, incluye prevención de VIH, TBC, Hepatitis B, etc.
			Instalación de botiquines comunales en zonas pobres de la provincia.
			Desarrollo de un programa de hábitos o estilos de vida saludable dirigido a población en general, incluye, trabajo con adolescentes, jóvenes , discapacitados y ancianos
			Implementación de biohuertos familiares (fitotoldos) a nivel de los distritos más pobres para la seguridad alimentaria
			Trabajo en preventorios de salud y de atención primaria de salud
			Campañas de salud promocionales, terapéuticas y preventivas, incluye campañas de ojos, dental, presión, dermatológica, etc.
		Fortalecimiento de capacidades en higiene y uso de agua segura (cloración del agua).	
		Mejora de la educación	Implementación educativa básica con material didáctico, mobiliario y enseres para instituciones educativas estatales de la provincia
			Programa de educación temprana para niños y niñas de 0 a 3 años.
			Programa educativo de comprensión lectora y hábito lector
			Mejoramiento de equipos y talleres de instituciones educativas
			Fortalecimiento de la capacidad a docentes de la provincia en técnicas pedagógicas y en proyectos educativos innovadores
			Elaboración del Proyecto Educativo Local de la UGEL Celendín
			Eventos de hábitos de lectura según plan lector, mediante organización de campañas y concursos
			Implementación de bibliotecas físicas y virtuales en Instituciones Educativas de la provincia
			Construcción e implementación de comedores escolares en instituciones educativas estatales
Comodidad al maestro de las zonas rurales de la provincia, para sus estudios, alimentos, descanso, entre otros.			
Apoyo a la organización de eventos de ciencias, habilidades educativas, juegos florales: poesía, artes plásticas, música, danzas, etc.			
Instalación de los servicios educativos básicos (PRONOEI y educación Primaria) en las zonas más alejadas y pobres de la provincia.			
Programa de vacaciones útiles para niños, niñas y adolescentes			

			Implementación de rincones de lectura y estudio en familias de niños y niñas en edad escolar
			Organización de conferencias magistrales, conversatorios y pequeños seminarios educativos, liderazgo, gestión de riesgos, oratoria, etc.
		Mejora de la seguridad ciudadana	Organizar las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en todo el ámbito de la provincia
			Fortalecimiento de las Rondas Campesinas de la provincia
			Desarrollo de Plan Estratégico "Celendín Seguro" a corto y mediano plazo, que involucra desde la Prevención, con sistemas de video vigilancia, serenazgos, organización vecinal, trabajo en equipo con todos los operadores de seguridad ciudadana (PNP, Ministerio Público, Poder Judicial e IMPE), pasando por la Investigación e Inteligencia Operativa, hasta la implementación de ordenanzas Municipales acorde con la realidad en seguridad ciudadana, convirtiendo de esta manera a Celendín, en una ciudad muy segura.
		Mejorar el arte, la cultura y el deporte	Organización de campeonatos de basketball, futbol, fulbito, vóley, ajedrez, etc.
			Desarrollo de academias deportivas: basketball, futbol, fulbito, vóley, ajedrez, etc.
			Desarrollo de talleres de arte y pintura, incluye teatro, danzas y música
			Desarrollo de concursos de música, danzas y teatro
			Celebración de fiestas y aniversarios del calendario festivo de la provincia
			Fortalecimiento y creación de clubes y espacios de participación de asociados
			Apoyo logístico e institucional a las ligas distritales y provincial de futbol
			Creación en la provincia de espacios y fomento del arte, la cultura y el deporte.
			Fomento del deporte alternativo y de aventura
			Desarrollo de festivales inter escolares en la provincia
		Desarrollo de la protección de derechos	Fortalecimiento y promoción de los servicios de la DEMUNA.
			Formación de la red de protección de niños, niñas y adolescentes
			Campañas de derechos y celebración de los días de la mujer, niño, no violencia contra la mujer, etc.
			Programa de empoderamiento progresivo de mujer
			Construcción de casa de refugio de la mujer.
			Programa de promoción del niño, niña y adolescentes, incluye programa de sexualidad saludable, liderazgo y autoestima.
		Prevención de desastres y defensa civil	Programa de prevención de desastres en las instituciones educativas
			Formación de brigadas de defensa civil y activación del comité de defensa civil
			Elaboración de Plan de Gestión de Riesgos de la provincia e Implementación de un almacén de emergencias
		Mejores programas sociales y ciudadanía	Mejora del programa de vaso de leche
			Implementar Servicios de comedores y desayunos infantiles.
			Programa de liderazgo, organización y gestión comunitaria
			Capacitación a organizaciones sociales de base para su participación activa en los Presupuestos participativos.
			Construcción, implementación y funcionamiento de una casa municipal del adulto mayor
			Construcción, implementación y funcionamiento de una casa de ciudadanos con habilidades diferentes.

			Programa regional de talleres productivos dirigidos a ciudadanos con habilidades diferentes. Fortalecimiento de capacidades a organizaciones sociales de base
03	<b>DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Fortalecimiento técnico productivo	Programa provincial de instalación y ejecución provincial de parcelas demostrativas de riego tecnificado (goteo y aspersión)
			Mejoramiento de la capacidad productiva de ganado vacuno y ovino.
			Programa provincial de Fortalecimiento de capacidades de los productores en el manejo de animales menores (cuyes, conejo y gallinas)
			Mejoramiento de la producción de cultivos de habas, quinua, papa, maíz, chocho, arveja, trigo y cebada.
			Programa provincial de Fortalecimiento de Capacitaciones en microempresas, emprendedurismo, planes de negocios, tributación y comercialización
			Programa de incubadoras de empresas
			Mejoramiento de la cadena de valor del producto "Sombrero de Celendín"
			Programa de Capacitación provincial en mejoramiento agrícola y ganadera para el manejo de áreas de cultivo, en fertilización, fisiología planta, suelos, Buenas Prácticas Agrícolas y riego tecnificado (goteo y aspersión)
			Mejoramiento de la cadena de valor del chocolate de Celendín
			Ferias (de la Chacra a la olla), en lugares apropiados y solamente para un solo día.
			Mejoramiento de la productividad de cal en la provincia de Celendín
			Mejoramiento de la cadena de valor de productos agropecuarios de la provincia de Celendín
			Fomento de la Producción industrial de productos agropecuarios y otros recursos de la provincia
			Concursos de ideas innovadoras y planes de negocios
		Desarrollo productivo y económico	Programa de capacitación en proyectos de vida para los adolescentes y jóvenes
			Elaboración del Plan Provincial de Desarrollo Económico Productivo
			Programa provincial de fortalecimiento de capacidades productivas en oficios técnicos para jóvenes (electricidad, albañilería, pintura, soldadura, operación y mantenimiento de maquinaria pesada entre otros)
			Campañas de Formalización y orientación de pequeños negocios
Programa Provincial de Desarrollo de capacidades para asociarse, fomentar el trabajo de redes y cadenas productivas			
Fortalecimiento de capacidades en comercialización y mercadeo para pequeños productores agropecuarios			
04	<b>DESARROLLO URBANO – RURAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.</b>	Desarrollo urbano – rural e infraestructura	Desarrollo de turismo sostenible, incluye Capacitación en actividades artesanales y gastronómicas y promover Ferias de exposición y ventas.
			Capacitación en elaboración y ejecución de proyectos.
			Mejoramiento de pistas y veredas
			Mejora de parques recreativos y centros deportivos (coliseos, cines, estadios, losas deportivas, etc.) y construcción multideportivos
			Desarrollo de un plan de ordenamiento urbano – rural territorial de distritos y de la provincia
			Mejora de locales comunales
			Ordenamiento del comercio ambulatorio en Celendín: Construcción de un Mercado Mayorista y Construcción en el interior del Mercado Zonal del Rosario "Eleazar Velásquez", mediante estructuras metálicas, para la venta de una sola línea de productos.

			<p>Mejora de la infraestructura de cementerios</p> <p>Construcción de redes de agua y desagüe en distritos y zonas pobres</p> <p>Ordenamiento de tránsito vehicular en Celendín: Construcción de un Terminal Terrestre, Programa Línea Blanca, significa, darle a los Mototaxitas un carril exclusivo, incluyendo paraderos peatonales, señalización completa, entre otras acciones; la misma que evitara el desorden en la circulación y sobre todo los accidentes de tránsito; previa capacitación, uniformidad en los vehículos (colores azul y blanco), etc.</p> <p>Construcción de Represa ubicada entre el Río Sendamal y la Quebrada de Challayhuaco, utilizando el canal de Sendamal – El Toro, que beneficiará a los distritos de Sucre, José Gálvez, Jorge Chávez, Huasmín y Celendín.</p> <p>Electrificación de zonas rurales</p> <p>Puesta en valor de atracciones turísticas y mejora de la infraestructura turística.</p> <p>Modificación del Jr. Dos de Mayo (Jr. Comercio), desde el Jr. Pardo al Jr. Amazonas en Vía Peatonal, con pase vehicular en los Jirones transversales; la misma que contara con diseños adecuados de confort, embellecimiento, tranquilidad, viabilidad, para los ciudadanos y ciudadanas; incluyendo la culminación total de la Iglesia de la Inmaculada Concepción.</p> <p>Transformación de Río Chico en un Boulevard, con diseños adecuados, sin tener que canalizarlo ni mucho menos techarlo.</p> <p>Construcción de Mini Represas (En toda la Provincia de Celendín, cuidando el agua para la agricultura y el consumo humano), de tal manera que las siembras se haga durante todo el año, de acuerdo al calendario agrícola.</p> <p>Mejoramiento de la infraestructura de la ciudad de Celendín: todos los malecones, avenidas, plazuelas, parques, etc., serán rediseñados con arquitecturas adecuadas, que le den la belleza a nuestro Celendín.</p> <p>Hermoseando la ciudad de Celendín: todo los inmuebles del cercado de Celendín, tendrán la particularidad de estar pintados uniformemente con los colores blanco (paredes), azul (puertas, ventanas y zócalos) y rojo (techos).</p> <p>Creación de relleno sanitario en distritos</p>
05	<b>DESARROLLO AMBIENTAL Y ECOLÓGICO</b>	Ambiente y ecología	<p>Implementación de viveros comunales para el mejoramiento bosques de producción y bosques de protección de la provincia</p> <p>Campañas de sensibilización a los pobladores de la provincia y a las instituciones educativas en conservación y protección del ambiente</p> <p>Elaboración del estudio de diagnóstico de recursos hídricos.</p> <p>Acondicionamiento, manejo y protección ambiental de los suelos.</p> <p>Programa de recolección y disposición final de los envases vacíos de agroquímicos</p> <p>Recuperación ambiental de ecosistemas nativos de quenuales, aliso, sauco, entre otros.</p> <p>Programa de mejoramiento del servicio de limpieza pública y su eliminación.</p> <p>Mejora e implementación del plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos (PIGARS)</p> <p>Aprovechamiento de energía solar para la producción de energía eléctrica y otros.</p> <p>Promoción de las buenas prácticas medio ambientales en la provincia</p> <p>Reforestación sostenible y producción comercial de eucaliptos, aliso, Molle, Sauce, Capulí y pinos.</p>